

**SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**PROYECTO DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA DIVERSIFICAR
CULTIVOS EN EL NORTE DE NICARAGUA**

DISEÑO DEL SISTEMA DE MONITOREO Y LINEA DEL BASE DEL PROYECTO

Christian Aid, en el Marco del Proyecto de “**Apoyo a Pequeños Productores para Diversificar Cultivos en el Norte de Nicaragua**”, (ATN/ME – 14385-NI), cofinanciado por el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/FOMIN), solicita los **servicios de consultoría para Diseñar el Sistema de Monitoreo y Evaluación y Elaborar la Línea de Base** del proyecto “Apoyo a pequeños productores para diversificar cultivos en el Norte de Nicaragua”.

Christian Aid, **invita a consultores individuales** elegibles a presentar su **carta de intención** con información que indique que están calificados para proporcionar los servicios de esta consultoría; a más tardar el día **miércoles 24 de diciembre del año 2014, hasta las 5:00 PM** como hora límite. La carta deberá ir acompañada de su CV con descripción y soportes de experiencia similares a las requeridas para esta consultoría.

El consultor será seleccionado en base al método de Selección Basada en Comparación de las Calificaciones y conforme a los procedimientos indicados en las **Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo OP-639**.

Las expresiones de interés serán recibidas por correo electrónico a la siguiente dirección erizo@christian-aid.org Para mayor información solicitar los TDR a la dirección antes mencionada, o a la [página http://www.soppexcca.org/es/](http://www.soppexcca.org/es/).

Christian Aid
Managua, Nicaragua



**PROYECTO APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA DIVERSIFICAR CULTIVOS EN EL NORTE
DE NICARAGUA
(ATN/ME – 14385-NI)**

Términos de Referencia (TdR)

Consultoría: Diseñar el Sistema de Monitoreo y Evaluación y Elaborar Línea de Base del Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores para Diversificar Cultivos en el Norte de Nicaragua

CONSULTORÍA INDIVIDUAL

Managua, Noviembre 2014

Christian Aid
Managua, Nicaragua

I. ANTECEDENTES

El Proyecto “*Apoyo a Pequeños Productores para Diversificar Cultivos en el Norte de Nicaragua*”, fue diseñado con el objetivo de desarrollar un modelo de diversificación productiva que ayude a los pequeños productores a superar la crisis económica que están enfrentando, producto de su alta dependencia del cultivo del café.

La UCA-SOPPEXCCA, que es una unión de cooperativas de segundo piso que aglutina a 18 cooperativas de base y a más de 600 pequeños productores de café; en conjunto con Christian Aid que es una organización no gubernamental (ONG) británica, identificaron el potencial del cacao como rubro económicamente viable y técnicamente factible para la diversificación.

En este contexto, se suscribió un convenio entre Christian Aid y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), para el otorgamiento de una cooperación técnica no reembolsable, con cargo a la fuente de financiamiento **ATN/ME – 14385-NI DEL FOMIN**, para completar el financiamiento del proyecto de apoyo a pequeños productores para diversificar cultivos en el norte de Nicaragua. En ese marco Christian Aid, que es el “Organismo Ejecutor”, responsable de la ejecución del proyecto, llevará a cabo la consultoría para Diseñar el Sistema de Monitoreo y Evaluación y Elaborar Línea de Base que definirá el punto de partida del proyecto para sus posteriores evaluaciones.

El grupo meta del proyecto es de 400 pequeños productores de café que diversificarán sus parcelas con cacao, y 700 personas que se beneficiarán con empleos generados por las actividades del proyecto. El costo total del proyecto es de aproximadamente USD 2.028,000.00, de estos \$991,625 provenientes de fondos FOMIN y el restante, de otras fuentes de financiamiento. El plazo de ejecución del proyecto es de 48 meses (julio 2014 – julio 2018).

Los componentes del proyecto son los siguientes: **a) Fortalecimiento de los pequeños productores para la diversificación de cultivos.** El objetivo de este componente es mejorar los rendimientos y agregar valor a la producción de cacao; **b) Fortalecimiento de la Unión de Cooperativas SOPPEXCCA en habilidades sobre negocios y comercialización.** El objetivo de este componente es desarrollar un sólido conocimiento del mercado a fin de crear y mantener relaciones efectivas con compradores nacionales e internacionales. **c) Gestión de Conocimiento y Comunicación Estratégica (FOMIN).** El objetivo de este componente es sistematizar, documentar y diseminar la experiencia y el conocimiento generado del proyecto.

II. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El desarrollo económico y social de Nicaragua está ligado a la producción agrícola como actividad generadora de divisas y fuente de trabajo. El café es uno de los rubros de mayor importancia en el sector agrícola, es la base económica para más de 40,000 pequeños productores. Jinotega es el departamento más importante en la producción de café a nivel nacional y una de las zonas más pobres de Nicaragua; en el municipio de Cua-Bocay (donde el proyecto tiene mayor presencia) 80% de la población vive en condiciones de pobreza (menos de U\$ 1/día). El cultivo de café es el principal medio de subsistencia para las familias de esos municipios.

Los productores de café están siendo fuertemente amenazados por varios factores: por un lado, la falta de inversión en las plantaciones de café ha incrementado la incidencia de plagas y enfermedades al cultivo. En los dos últimos años 30% de las áreas de producción de café fueron afectadas por la Roya. Por otro lado, los cambios en los patrones de precipitación e incremento de las temperaturas amenazan la producción. Se estima que en los próximos diez años, una parte significativa de las áreas cultivadas perderán su potencial para café.

En ese contexto; SOPPEXCCA y Christian Aid, identificaron un gran potencial para introducir el cacao como rubro de diversificación, al generarse condiciones agroclimáticas más favorables para la producción de cacao, y aprovechando la gran experiencia de SOPPEXCCA en la comercialización de café y sus sólidas relaciones con doce compradores de café, de los cuales tres ya están comprando cacao; lo que facilitará el acceso al mercado, al darse la posibilidad de utilizar el mismo canal comercial. En ese sentido, se considera que la diversificación con cacao en sistemas agroforestales puede ser la salida para disminuir la excesiva dependencia del cultivo del café y para establecer las bases para flujos de ingresos más estables a nivel de los pequeños productores.

Aunque el cacao no es totalmente desconocido para los pequeños productores, la producción todavía es incipiente; el volumen, la estructura productiva, los conocimientos y la experiencia para el manejo, el procesamiento y la comercialización es débil. Los rendimientos son tan bajos que no ha incentivado a otros productores a experimentar con este rubro. Para superar las limitantes y aprovechar las oportunidades existentes, los productores y técnicos fortalecerán sus conocimientos en toda la cadena (mejoramiento genético, procesamiento, certificación y desarrollo de habilidades de comercialización); aspectos en los que el proyecto va a intervenir.

El objetivo del proyecto, es desarrollar un modelo de diversificación productivo, replicable; para lo cual es necesario evaluar los resultados de la intervención del proyecto durante y tres años después de finalizado el proyecto.

III. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

3.1. General

Diseñar el Sistema de Monitoreo y Evaluación y elaborar la Línea de Base, que permita evaluar en el corto, mediano y largo plazo, de manera práctica, sencilla y efectiva, el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Marco Lógico del Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores para Diversificar Cultivos en el Norte de Nicaragua.

3.2. Específicos

Revisar la situación actual de los indicadores bajos los principios de especificidad, verificación / medición, alcance y relevancia.

Proponer un sistema de recolección de datos (deberá incluir la metodología e instrumentos de captura de datos y periodicidad de la aplicación, capacitación a los técnicos para la recolección de la información), que dará sustento al diseño del Sistema de Monitoreo y Evaluación.

Proponer, de ser necesario, otros indicadores no contemplados en el Marco Lógico del Proyecto y que pueden ser relevantes para la interpretación de resultados futuros del proyecto. De ser necesario, determinar las variables que le darán salida a los indicadores de ingreso.

Diseñar una base de datos en Excel o en otro sistema de fácil manipulación, y un resumen ejecutivo de los principales resultados de la línea de base y los mecanismos para la recolección y monitoreo de la información del proyecto.

IV. ALCANCE

Diseñar el sistema de monitoreo y evaluación, elaborar la línea de base, diseñar los instrumentos de recolección de información y estructurar la base de datos para la digitación de la información. Se espera que

el consultor o consultora valide los indicadores, sus valores intermedios y finales, revise el Marco Lógico y otra información soporte.

V. ACTIVIDADES

5.1. Revisión detallada de la Matriz de Indicadores y de los documentos claves del Proyecto. El proyecto cuenta con una Matriz de Indicadores y un documento Guía para los cuatro años de ejecución que es el Plan Operativo General, del cual se derivan los POAs. Es importante que se realice un proceso riguroso de revisión de estos documentos en los que se describen los principales indicadores y a qué responden, así como los diversos componentes.

5.2. Construcción de la Línea de Base: La revisión detallada y valoración de la matriz de indicadores, que ya ha sido aprobada por el FOMIN, deberá conducir a la construcción de la línea de base. La metodología para la valoración inicial de los indicadores y el ejercicio mismo de estimación, deberá contar con la aprobación del Equipo Ejecutor. Los valores resultantes serán incorporados a la Matriz de Indicadores del Proyecto.

5.3. Definición de mecanismos y herramientas para la recolección de la información: El consultor deberá proponer y definir el funcionamiento de un mecanismo que se adapte a las necesidades de SOPPEXCCA Y Christina Aid, y que sea efectivo para la recolección de información sobre indicadores a lo largo de la ejecución del proyecto. También deberá desarrollar herramientas de recolección de datos, tales como encuestas y otras que considere oportuno.

Se debe tener en cuenta que la Matriz de Proyecto incluye indicadores de tipo cuantitativo y cualitativo, que se vinculan a indicadores de resultados y de productos, lo que incidirá en el diseño de los mecanismos y herramientas de recolección de la información.

5.4. Protocolización de indicadores para el Sistema de Seguimiento y Monitoreo: El consultor, deberá protocolizar la medición de los indicadores estudiados en la Línea de Base, que sirvan de insumo para la alimentación del Sistema de Monitoreo; teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- i. Determinar las variables al indicador:* Esto no aplica solamente a algunos indicadores como el ingreso.
- ii. El valor actual del indicador:* Este será el valor numérico que indique de forma real la medida del indicador al inicio del proyecto o antes de la intervención del mismo; es decir el punto de partida en base al cual se medirá el impacto.
- iii. Valor de la meta y escala de evaluación:* Se deberá definir una escala de valores con sus correspondientes características o atributos, que permitan medir el valor futuro esperado para cada indicador. Esta escala de evaluación deberá determinar con claridad cuando el avance en el indicador se considera excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente. Se puede utilizar otros factores de medición. De cualquier manera, se deberá tener en cuenta un período de tiempo específico para la medición, el cual estará vinculado a la tipología del proyecto y sus posibilidades de incidir en los indicadores.

5.5. Realizar al menos dos (2) talleres de al menos ocho (8) horas con el objetivo de capacitar al personal técnico del proyecto en la recolección de información de calidad y en el proceso de alimentación del banco de datos.

VI. PRODUCTOS ESPERADOS

Previo a la firma de contrato, el consultor seleccionado será invitado a presentar el plan y metodología de trabajo, con su cronograma correspondiente.

6.1. Plan de trabajo metodología y cronograma concertados con el equipo del proyecto.

6.2. Entrega de la primera versión del sistema de monitoreo y evaluación, documento que deberá contener la propuesta del marco conceptual del sistema de monitoreo, e instrumentos de recolección de información que permita posteriormente que Christian Aid realice el periódico seguimiento mediante los indicadores de desempeño; e informe preliminar de la de línea de base, que deberá contener el diseño de la investigación, instrumento(s) diseñado(s), metodología(s), diagrama de flujos, tamaño de la muestra, sujetos de investigación seleccionados, formato de resultados, calendario de actividades y el diseño de indicadores para el seguimiento.

6.3. Entrega de base de datos en Excel o en otro sistema de fácil manipulación, e informe preliminar de los resultados de la línea de base con su respectivo análisis.

6.4. Entrega de la versión final del sistema de monitoreo y evaluación, y documento final de línea de base. Ambos productos deberán contener además de las observaciones hechas por el equipo contratante, los anexos, la copia de los instrumentos utilizados (encuestas, entrevistas, documentos), la presentación estadística de los datos obtenidos, su análisis y otra información que el consultor o consultora estime conveniente.

6.5. Dos (2) talleres de al menos ocho (8) horas al equipo técnico del proyecto y una presentación, con apoyo de herramientas audiovisuales (Power Point, diapositivas, etc.) de los resultados finales del estudio con su respectivo análisis, al personal del Proyecto.

6.6. El consultor deberá entregar al Coordinador del Proyecto en forma electrónica, la totalidad de la base de datos, y toda la información e instrumentos generados durante la consultoría; incluido los listados de las personas capacitadas.

Entrega de productos:

El primer producto (6.1), será entregado ocho días calendario después de que el consultor reciba la confirmación de que fue seleccionado. Los restantes productos serán entregados dentro de los 45 días de duración de la consultoría,

Todos los productos serán revisados y aprobados por la unidad ejecutora del proyecto y el equipo técnico de SOPPEXCCA, en un plazo máximo de cinco días hábiles posterior a la entrega.

VII. INFORMES

Los informes finales descritos en el numeral VI “productos” deberán presentarse de la siguiente manera: 3 informes originales en copia física y 3 informes en formato electrónico. Una presentación en Power Point que contenga los principales hallazgos y temas claves a tomar en cuenta en la fase de ejecución, una base de datos en un otro programa que permita un efectivo seguimiento y monitoreo de los indicadores.

La aceptación de los informes dependerá del cumplimiento del avance planificado en el plan de trabajo y los productos acordados. De la aprobación de estos informes y la recepción de los productos finales dependerá el pago final, ya que si algún informe no es aceptado, se considerará un incumplimiento. El asesor de mercados, la coordinadora del proyecto y la gerente de SOPPEXCCA serán responsables de la aprobación de los informes correspondientes.

XVIII. PROPIEDAD DE LOS MATERIALES

De conformidad con lo establecido en el numeral 20 del Convenio sobre Propiedad Intelectual. Todos los estudios, informes, gráfico, programas de computación, u otros materiales preparados por el consultor para el contratante, en virtud de este contrato; así como toda la documentación que se origine como consecuencia de la consultoría serán de propiedad del Banco. Con previa autorización del Banco, el consultor podrá conservar una copia de dichos documentos y programas de computación.

VIII. LUGAR PLAZO

Se espera que la consultoría empiece la segunda semana del mes de enero del año 2015 y que haya un borrador de informe al final de ese mes, y que el informe final sea entregado la segunda semana del mes de febrero del año 2015, a más tardar.

La consultoría se realizará en los municipios de Jinotega y El Cuá, Bocay. La sede será el municipio de Jinotega, en las oficinas de SOPPEXCCA.

IX. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

La contraparte técnica del consultor/consultora seleccionada será la coordinadora del proyecto, quien podrá ser apoyada por otros miembros de su equipo y de otras áreas, según sea necesario, durante el desarrollo de la consultoría y para efectos de la supervisión de la ejecución de la misma.

X. PERFIL MÍNIMO DEL PROFESIONAL SOLICITADO

Titulado en ciencias sociales, económicas, empresariales o de ingeniería agronómica, con estudios de posgrado o maestría en gerencia de proyectos, agrícola, agropecuaria, administración de empresas, desarrollo económico local, desarrollo rural u otros temas a relacionados con la consultoría.

Al menos cinco años de experiencia relevante en la gerencia, dirección o evaluación de programas y proyectos de desarrollo rural, financiados por la cooperación internacional u otras agencias internacionales

Nicaragiense o Cédula de residente de alguno de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.

XI. PRESUPUESTO Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

El presupuesto para esta consultoría es de **US\$15,000 (Quince Mil Dólares Netos)**. El monto de la consultoría es a todo costo, es decir que incluye honorarios, gastos de movilización, dietas, costo de talleres, apoyo logístico y todos aquellos gastos que sean necesarios en virtud de la consultoría.

Este servicio no está considerado exento de obligaciones fiscales (IR), salvo políticas fiscales de las que goce el consultor. El porcentaje de retención del impuesto sobre la renta es del diez por ciento (10%) del monto total por servicios profesionales. Christian Aid, entregará al consultor la constancia de retención del IR.

XII. FORMA DE PAGO

Todos los pagos se realizarán exclusivamente por cheque a favor del proveedor y la moneda de pago será en dólares, una vez presentada la factura correspondiente. La forma de pago propuesta es la siguiente:

Christian Aid
Managua, Nicaragua

10 % a la firma del contrato, contra la entrega del Plan de Trabajo Detallado, la Metodología y cronograma para el desarrollo de la consultoría.

40% contra entrega de los productos 6.2 y 6.3.

50% contra entrega los productos 6.4, 6.5 y 6.6.

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS MINIMOS (PASA O NO PASA)

Proceso de Selección Consultoría

Nombre del Candidato(a): _____

Criterios	Pasa	No Pasa
Titulado en ciencias sociales, económicas, empresariales o de ingeniería agronómica, con estudios de posgrado o maestría en gerencia de proyectos, agrícola, agropecuaria, administración de empresas, desarrollo económico local, desarrollo rural u otros temas a relacionados con la consultoría.		
Al menos cinco años de experiencia relevante en la gerencia, dirección o evaluación de programas y proyectos de desarrollo rural, financiados por la cooperación internacional u otras agencias internacionales.		
Al menos tres años de experiencia específica en programas y proyectos en los que haya tenido que diseñar, evaluar o conducir metodologías de planificación o evaluación de proyectos.		
Nicaragüense o Cédula de residente de alguno de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.		

Nota: Únicamente pasan a ser calificados los postulantes que cumplen con la totalidad de los criterios mínimos. (Pasa / no pasa).

MATRIZ DE EVALUACIÓN		
Criterios	Puntaje	Puntaje Final
A) Formación Académica: En caso de que la persona tenga ambas categorías, aplicará la de mayor puntaje	10	
Estudios de maestría en gerencia de proyectos, agronegocios, administración de empresas, desarrollo económico local, desarrollo rural u otros temas a relacionados con la consultoría.	10	
Estudios de posgrado en gerencia de proyectos, agronegocios, administración de empresas, desarrollo económico local, desarrollo rural u otros temas relacionados con la consultoría.	5	
B) Experiencia General	15	
Mínimo cinco años de experiencia específica relevante en la gerencia, dirección o evaluación de programas y proyectos de desarrollo rural, financiados por la cooperación internacional u otras agencias internacionales.	15	

<i>Más de seis años.....15</i> <i>Cinco años.....10</i>		
C) Experiencia Específica	65	
Mínimo tres años de experiencia específica relevante en la gerencia, dirección o evaluación de programas y proyectos de desarrollo rural, financiados por el BID <i>Más de cuatro años.....10</i> <i>Tres años.....5</i>	10	
Mínimo cuatro años de experiencia específica en programas o proyectos, en los que ha tenido que diseñar, evaluar o conducir metodologías de planificación o evaluación de proyectos. <i>Más de cinco años.....15</i> <i>Cuatro años.....10</i>	15	
Mínimo cuatro años de experiencia específica en diseño de Sistema de Monitoreo y Evaluación y de elaboración de Líneas de Base para programas o proyectos agrícolas. <i>Más de cinco años.....20</i> <i>Mínimo cuatro años.....15</i>	20	
Dominio de sistemas estadísticos (Excel avanzado o cualquier otra herramienta requerida para el manejo de base de datos que sea demostrable).	10	
Experiencia demostrable en la aplicación de técnicas de muestreo estadístico y sistemas de procesamiento y análisis de información, especialmente basados en encuestas, grupos focales, con familias rurales.	10	
D) Experiencia Adicional	10	
Experiencia demostrable en la gerencia, dirección o evaluación de proyectos de cadenas de valor con MIPYMES agrícolas	10	
TOTAL	100	
<i>Se seleccionará al consultor, que tenga la mejor calificación</i>		
La calificación final mínima para realizar la consultoría es de 70 puntos		